

Signatura: EB 2012/105/R.13
Tema: 7 b) iii)
Fecha: 1 de marzo de 2012
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Memorando del Presidente

Propuesta de préstamo suplementario a la República de Madagascar para el

Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Norman Messer

Gerente del Programa en el País
Tel.: (+39) 06 5459 2738
Correo electrónico: n.messer@ifad.org

Envío de documentación:

Kelly Feenan

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2058
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 105º período de sesiones
Roma, 3 y 4 de abril de 2012

Para aprobación

Índice

Siglas y acrónimos	ii
Mapa de la zona del proyecto	iii
Resumen de la financiación	iv
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados	1
II. Descripción del proyecto	2
A. Zona del proyecto y grupo objetivo	2
B. Objetivo de desarrollo del proyecto	3
C. Componentes/efectos directos	3
III. Ejecución del proyecto	3
A. Enfoque	3
B. Marco organizativo	3
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	3
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	3
E. Supervisión	3
IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto	4
A. Costos del proyecto	4
B. Financiación del proyecto	4
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	4
D. Sostenibilidad	5
E. Determinación y mitigación del riesgo	5
V. Consideraciones institucionales	5
A. Conformidad con las políticas del FIDA	5
B. Armonización y alineación	5
C. Innovación y ampliación de escala	6
D. Actuación normativa	6
E. Propuestas de modificación del convenio de financiación	6
VI. Instrumentos y facultades jurídicos	6
VII. Recomendación	7
Apéndices	
I. Logical framework (Marco lógico)	
II. Key reference documents (Documentos básicos de referencia)	

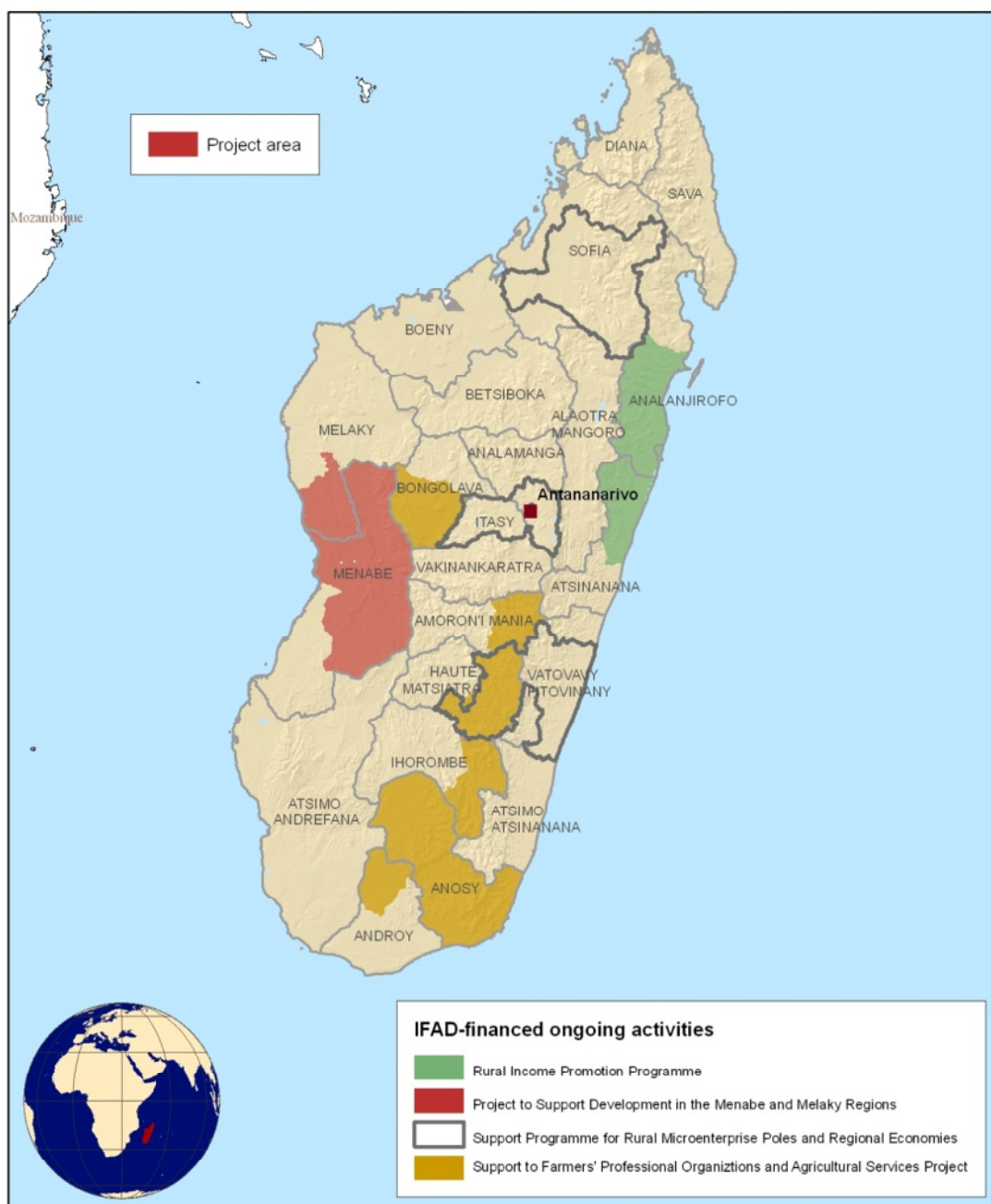
Siglas y acrónimos

CAADP	Programa general para el desarrollo de la agricultura en África
CAPFIDA	unidad de apoyo al programa de Madagascar
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
ONG	organización no gubernamental
PAM	Plan de Acción de Madagascar
PIB	producto interno bruto
SEGS	<i>Suivi-Evaluation et Gestion du Savoir</i>
SyE	seguimiento y evaluación

Mapa de la zona del proyecto

Madagascar

Project to Support Development in the Menabe and Melaky Regions,
Supplementary Funding



The designations employed and the presentation of the material in this map do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of IFAD concerning the delimitation of the frontiers or boundaries, or the authorities thereof.

Map compiled by IFAD

Fuente: FIDA

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.

República de Madagascar

Préstamo suplementario para el Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky

Resumen de la financiación

Institución iniciadora:	FIDA
Prestatario:	República de Madagascar
Organismo de ejecución:	Ministerio de Agricultura
Costo total del proyecto:	USD 26,27 millones
Cuantía del préstamo del FIDA:	DEG 3,35 millones (equivalente a USD 5,17 millones, aproximadamente)
Condiciones del préstamo del FIDA:	muy favorables
Préstamo inicial del FIDA:	USD 13,12 millones
Donación inicial del FIDA:	USD 365 000
Cofinanciador(es):	Unión Europea ONG (entre ellas Intercooperation, la fundación suiza para el desarrollo y la cooperación internacional)
Cuantía de la cofinanciación:	Unión Europea: USD 3,96 millones ONG: USD 442 000
Condiciones de la cofinanciación:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
Contribución del prestatario:	USD 2,68 millones
Contribución de los beneficiarios:	USD 0,527 millones
Institución evaluadora:	FIDA
Institución cooperante:	Supervisado directamente por el FIDA

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a la propuesta de financiación suplementaria a la República de Madagascar para el Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky, que figura en el párrafo 33.

Propuesta de préstamo suplementario a la República de Madagascar para el Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky

I. Contexto estratégico y justificación

A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. En el documento de estrategia de lucha contra la pobreza aprobado en 2003 y el Plan de Acción de Madagascar (PAM) preparado en 2006 se establecen las directrices normativas del Gobierno en materia de crecimiento económico y reducción de la pobreza. El progreso de Madagascar en la reducción de la pobreza queda reflejado en la mejora de su índice de desarrollo humano, pues ocupa actualmente el puesto 135 de entre 169 países (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2010). Sin embargo, el ritmo de disminución de la pobreza es lento, con un promedio del 1,2% anual. La pobreza continuaba afectando al 66,3% de la población en 2007. Existen grandes disparidades entre las zonas urbanas y las rurales, donde el 75% de la población es pobre. Si se pretende reducir la pobreza al 50% antes de que termine 2012 (uno de los objetivos del PAM) y al 35% en 2015 (uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio), habrá que triplicar la tasa de reducción de la pobreza.
2. La agricultura es el pilar de la economía del país, pues da empleo al 80% de las familias malgaches, que se ocupan de 2,5 millones de explotaciones agrícolas, y representa el 27% del producto interno bruto (PIB) y el 47% del PIB primario (1984-2005). La producción de arroz, el alimento básico principal, que representa el 70% de la producción agrícola total, bajó de 284 kg/habitante/año a 161 kg/habitante/año entre 1970 y 2003. El rendimiento se ha mantenido estancado en alrededor de 2,1 toneladas por hectárea en los últimos 30 años y, hoy en día, el país importa entre el 5% y el 10% del arroz que consume. A pesar de su indudable potencial agroecológico, el mal desempeño del sector es una de las principales causas de la pobreza rural. La mejora de la seguridad de la tenencia de la tierra y las prácticas de cultivo, la intensificación de la agricultura, el acceso a los servicios financieros y a los insumos y el equipo apropiados, junto con el acceso a las zonas productivas y a los mercados remunerativos, son elementos fundamentales para garantizar el desarrollo agrícola.

B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el COSOP basado en los resultados

3. En abril de 2006, la Junta Ejecutiva del FIDA aprobó un préstamo y una donación en favor de la República de Madagascar para financiar el Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky¹. El préstamo del FIDA, por un monto de DEG 9,1 millones (USD 13,12 millones, aproximadamente), se concedió

¹ Véase el documento EB 2006/87/R.14/Rev.1.

en condiciones muy favorables y se complementó con una donación de DEG 255 000 (USD 365 000, aproximadamente). El proyecto tenía un costo total estimado de USD 23,43 millones, incluida la financiación paralela prevista de la Cuenta del Reto del Milenio.

4. El Programa Nacional de Desarrollo Rural, el PAM y el Programa para el Sector Agrícola proporcionan un marco normativo para el desarrollo rural y agrícola. El Programa Nacional de Desarrollo Rural (2005) se ha centrado en incorporar la producción rural en la economía de mercado, desarrollar los polos de crecimiento económico basados en las ventajas comparativas regionales y promover las cadenas de valor que ofrezcan perspectivas de exportación prometedoras. En el PAM (2006) se han fijado seis objetivos para el sector agrícola: mejorar la seguridad de la tenencia de la tierra; proporcionar acceso a unos servicios financieros adaptados a las zonas rurales; acometer una revolución verde sostenible; promover las actividades orientadas al mercado; diversificar la actividad agrícola; aumentar el valor agregado de la agricultura, y promover la agroindustria. En el Programa para el Sector Agrícola (2008) se expone el marco operativo y presupuestario para el período 2008-2012, que permitirá alcanzar los objetivos previstos en el PAM para el sector. Ese programa comprende un plan de acción para alcanzar dichos objetivos, que consta de 12 subprogramas. Ese programa había quedado en suspenso desde 2009, pero su proceso de formulación se reanudó en octubre de 2011, en consonancia con el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África (CAADP).
5. Las actividades que se financiarán mediante esta propuesta de financiación suplementaria están en total consonancia con las estrategias nacionales de Madagascar. El incremento presupuestario del Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky está justificado por la necesidad de fortalecer la capacidad y la base productiva de la población pobre de las zonas del proyecto (planes de riego y caminos secundarios), así como de mejorar su capacidad de comercialización, con lo que aumentarán los efectos directos y el impacto de las inversiones que se hayan realizado hasta la fecha. Además, dicho incremento permitirá seguir desarrollando las inversiones, a fin de mejorar la gobernanza local y la seguridad de la tenencia de la tierra, incluidas las zonas de riego de desarrollo reciente.

II. Descripción del proyecto

A. Zona del proyecto y grupo objetivo

6. El proyecto abarca varios distritos, entre ellos 21 comunas rurales de las dos regiones de Menabe y Melaky. Con él se espera beneficiar directamente a 40 000 hogares (200 000 personas, aproximadamente), que representan el 40% de las personas que viven en la zona del proyecto. Cuando el proyecto finalice habrá mejorado la seguridad de la tenencia de la tierra de la mitad de la población objetivo total. La zona del proyecto, el grupo objetivo y la participación, los objetivos de desarrollo y la armonización y alineación del proyecto con las políticas y estrategias no sufren cambios respecto de lo indicado en el informe del Presidente, según se resume más abajo.

B. Objetivo de desarrollo del proyecto

7. El objetivo del proyecto es mejorar el acceso de la población rural pobre a la tierra y los recursos hídricos, a fin de optimizar la producción agrícola y asegurar un aumento sostenible de los ingresos. El proyecto respalda la mejora de la seguridad de la tenencia de la tierra y del desarrollo de la producción, y el manejo de las cuencas hidrográficas. Apunta, asimismo, a reforzar el apoyo que se presta al enfoque de la cadena de valor y a crear nexos entre los productores y los mercados.

C. Componentes/efectos directos

8. El proyecto consta de dos componentes técnicos, que no sufren cambio alguno:
 - i) apoyo a la gobernanza local y la seguridad de la tenencia de la tierra, y
 - ii) desarrollo sostenible de la base productiva.
9. No se establecerá ningún nuevo objetivo o componente con este préstamo suplementario. En el período transcurrido desde el examen de la cartera de proyectos realizado en diciembre de 2008, se ha recomendado, en todas las misiones de supervisión, en el examen de mitad de período (septiembre de 2009) y en el último examen de la cartera (marzo de 2011), que se refuercen y agilicen las actividades de apoyo al desarrollo sostenible de la base productiva, mediante la adopción de un enfoque basado en el fomento de cadenas de valor. Los fondos suplementarios se emplearán para reforzar o reorientar ciertas actividades relativas a la tenencia de la tierra y la agricultura, a fin de sustituir definitivamente el enfoque utilizado en el segundo componente (desarrollo sostenible de la base productiva) por un enfoque basado en las cadenas de valor y el acceso a los mercados.

III. Ejecución del proyecto

A. Enfoque

10. El Ministerio de Agricultura, en tanto que organismo responsable del proyecto, se encarga de coordinar la ejecución del proyecto por medio de una dependencia de coordinación situada en Morondava. Tras una puesta en marcha exitosa en 2006, las actividades empezaron a retrasarse en 2007. Se adoptaron medidas para reestructurar el equipo del proyecto entre junio y octubre de 2008. Esas medidas fueron eficaces en lo que respecta a fortalecer la realización de las actividades del proyecto y mejorar sustancialmente los desembolsos.

B. Marco organizativo

11. Al 31 de julio de 2011, tras cuatro años y medio de ejecución, el proyecto está teniendo resultados satisfactorios: los gastos con cargo al préstamo totalizan DEG 4,73 millones (USD 7,3 millones, aproximadamente), lo que representa el 52% del préstamo para el proyecto. Actualmente, todos los recursos logísticos y de personal están desplegados y la unidad de gestión del proyecto, sus oficinas descentralizadas y las organizaciones no gubernamentales (ONG) asociadas están en pleno funcionamiento y dedicadas a realizar todas las actividades del proyecto.

C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

12. El proyecto está bajo la responsabilidad de la unidad de apoyo al programa de Madagascar (CAPFIDA, véase www.capfida.mg) y forma parte de la iniciativa de seguimiento y evaluación (SyE) y de gestión de los conocimientos conocida como ZARAFIDA o SEGS (*Suivi-Evaluation et Gestion du Savoir*).

D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza

13. El flujo de fondos se encauzará de la misma forma y con arreglo a los mismos procedimientos que en el proyecto en vigor. El FIDA administrará el préstamo y supervisará directamente el proyecto. No existen excepciones respecto de las Condiciones Generales para la Financiación del Desarrollo Agrícola del Fondo ni de sus políticas operacionales.

E. Supervisión

14. Desde 2009, el FIDA supervisa directamente el Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky.

IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto

A. Costos del proyecto

15. En el cuadro se ofrece una comparación de los costos corrientes del Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky con los costos reevaluados. Los fondos adicionales de USD 5,17 millones se destinarán a reforzar las actividades encaminadas a desarrollar la base productiva y, sobre todo, las medidas encaminadas a favorecer el acceso de los productores a los mercados y desarrollar el sector agrícola por medio del enfoque de las cadenas de valor. Más concretamente, las actividades que se reforzarán con fondos adicionales serán las siguientes: i) abrir el acceso a las zonas de producción agrícola; ii) hacer adaptaciones para aumentar la capacidad productiva respecto de los mercados previstos; iii) estructurar los servicios, y iv) establecer asociaciones entre los productores y el sector privado dentro de las cadenas de valor de las regiones del proyecto.

Cuadro

Resumen de los costos del Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky (en miles de USD)

<i>Componente/subcomponente</i>	<i>FIDA (préstamo + donación)</i>	<i>Otros donantes</i>	<i>Costos corrientes</i>	<i>USD 5,17 millones adicionales del FIDA</i>
1. Apoyo a la gobernanza local y la seguridad de la tenencia de la tierra	6 119	1 308	7 427	9 947
Gobernanza local y creación de capacidad (incluida la donación del FIDA)	3 459	519	3 978	4 986
Apoyo a la seguridad de la tenencia de la tierra a nivel regional	1 836	615	2 451	3 603
Apoyo a la ejecución del Programa nacional de reforma agraria a nivel nacional	824	174	998	1 358
2. Apoyo al desarrollo sostenible de la base productiva	5 591	5 777	11 368	13 568
Carreteras, acceso, transporte y comercialización en las zonas rurales	1 291	1 324	2 615	3 820
Producción sostenible	1 504	1 079	2 583	2 678
Desarrollo agrícola	2 796	3 374	6 170	7 070
3. Gestión, SyE del proyecto	1 770	535	2 305	2 755
Costo total	13 480	7 620	21 100	26 270

B. Financiación del proyecto

16. El costo total del proyecto con la nueva financiación es de aproximadamente USD 26,27 millones. Las fuentes de financiación son: i) un préstamo adicional del FIDA en DEG equivalente a USD 5,17 millones; ii) el préstamo original del Fondo de DEG 9,1 millones (USD 13,12 millones, aproximadamente); iii) la donación original del Fondo de DEG 255 000 (USD 365 000, aproximadamente); iv) USD 3,96 millones de la Unión Europea; v) USD 442 000 de ONG (incluida Intercooperation); vi) USD 2,68 millones del Gobierno, y vii) SD 527 000 de los beneficiarios.
17. La República de Madagascar financia los impuestos y los derechos de importación.

C. Resumen de los beneficios y análisis económico

18. El aumento de los ingresos se calcula sobre la base de los beneficios económicos derivados de los principales cultivos y de las superficies de tierra cultivadas. Se calcula a partir del salario diario (las labores agrícolas se presupuestan según un salario diario de 3 000 ariary). Está previsto que, cuando las labores agrícolas las realicen los miembros no remunerados de la familia, se multipliquen los ingresos, dependiendo del cultivo en cuestión: por dos en el caso del arroz, la horticultura y

el tabaco y por uno y medio en el caso de otros cultivos y la cría de ganado menor. Está previsto que la producción de cultivos alimentarios aumente de 68 000 toneladas a 165 000 y que la expansión e intensificación de la producción aumenten la seguridad alimentaria y mejoren la comercialización, con lo cual los ingresos se incrementarán sustancialmente.

19. Si se aprueba la propuesta de préstamo suplementario, podrá alcanzarse la tasa de rendimiento económico calculada para el proyecto en la evaluación *ex ante*, que es del 26,6%.

D. Sostenibilidad

20. La sostenibilidad está integrada en el proyecto mediante el apoyo que se brinda a las organizaciones de agricultores, las instituciones financieras rurales, los organismos descentralizados (comunidades, distritos), las ONG y los proveedores del sector privado que continuarán realizando actividades cuando termine el proyecto. Parece muy probable que los beneficios que ha reportado el proyecto hasta la fecha, como el aumento de los ingresos y de la seguridad alimentaria familiar, sean sostenibles y están bien documentados y supervisados por el sistema de SyE del proyecto y, a nivel nacional, por la CAPFIDA.

E. Determinación y mitigación del riesgo

21. Un riesgo importante señalado en el documento sobre el diseño del proyecto es el aislamiento y el tamaño de la zona del proyecto (que abarca una superficie de 45 000 km²). Entre los riesgos expuestos en el informe del Presidente se cuenta a posibilidad de que no todos los asociados financieros aporten la contribución prevista.
22. Hasta la fecha, la crisis política reinante no ha afectado a la ejecución del programa en el país. Todos los proyectos siguen en curso y continúan prestando servicios a la población local, dado que el gobierno *de facto* cumple con el servicio de la deuda al FIDA y con la provisión de todos los recursos en su condición de contraparte. Además, por orientación del Gerente del Programa en el País, la unidad del programa en el país y la unidad de gestión del Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky han preparado planes para imprevistos, a fin de mitigar los riesgos, y han adoptado las medidas necesarias para evitar que las actividades sufran trastornos importantes. Esas medidas han demostrado su eficacia, pues el proyecto ha podido continuar sus actividades sin trastorno alguno, a pesar de la crisis política.

V. Consideraciones institucionales

A. Conformidad con las políticas del FIDA

23. Los objetivos del proyecto son coherentes con el programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) del FIDA para Madagascar (2007-2012). En el país se reconoce la experiencia del Fondo en actividades relacionadas con la producción agrícola y este cuenta con una ventaja comparativa considerable en dicho ámbito.
24. De conformidad con los procedimientos del FIDA para la evaluación ambiental, se ha asignado al programa la categoría B por considerarse que es poco probable que tenga un impacto ambiental negativo importante.
25. La estrategia del proyecto en materia de igualdad de género se basa en la política nacional, en la estrategia de género del FIDA y en las experiencias adquiridas y las mejores prácticas definidas en los anteriores proyectos realizados en Madagascar.

B. Armonización y alineación

26. El proyecto está en plena consonancia con la política de descentralización del Gobierno, el PAM y el enfoque sectorial que se está formulando para la agricultura (*Programme sectoriel agricole*). El apoyo que presta el proyecto a las organizaciones rurales y las comunidades locales se define y describe en los planes

de desarrollo de las comunas en las que se ejecuta el proyecto. Este forma parte del Programa nacional de reforma agraria (*Programme national foncier*). Todos los cofinanciadores han firmado un acuerdo de asociación en el marco del proyecto. Las actividades realizadas en el plano regional están documentadas en el Programa nacional de reforma agraria y, a la larga, se extenderán a todo el país. En el marco del componente de gobernanza local del proyecto se han establecido asociaciones concretas con Intercooperation (la Fundación Suiza para el Desarrollo y la Cooperación Internacional), por ejemplo, y con organizaciones locales.

C. Innovación y ampliación de escala

27. Dado el reconocimiento general que merecen sus conocimientos especializados en Madagascar, el FIDA está en buena posición para innovar en el ámbito del desarrollo rural. La promoción y la implantación de innovaciones es uno de los motores fundamentales del proyecto. Habrá que impartir capacitación práctica y focalizada a los productores para ampliar la escala del proyecto.

D. Actuación normativa

28. El proyecto, y más concretamente su primer componente, el apoyo a la gobernanza local y la seguridad de la tenencia de la tierra, apunta a poner a prueba la aplicación de políticas de tenencia de la tierra a nivel regional. La colaboración estrecha con las asociaciones de usuarios del agua y con las agrupaciones de usuarios de otros recursos e infraestructuras permitirá a los responsables del proyecto hacer contribuciones útiles al diálogo sobre políticas en cuestiones relacionadas con el funcionamiento y el mantenimiento de unas infraestructuras descentralizadas y con el manejo comunal de los recursos naturales, sobre todo los recursos hídricos. La estrategia de intervención del proyecto está en consonancia con la política de descentralización del Gobierno. En el proyecto se promueve el aumento de la capacidad de las autoridades comunales y de los comités comunales y regionales encargados de la planificación y el seguimiento de las actividades de desarrollo. También se apoya a las comunas en la determinación de las actividades que se incluirán en sus planes de desarrollo. Esto permite coordinar y armonizar las medidas de desarrollo y el apoyo externo y ayuda a promover el sentido de apropiación del proyecto entre las comunidades beneficiarias. El apoyo del proyecto a las organizaciones rurales y las colectividades locales se define y describe en los planes de desarrollo de las comunas en que el proyecto está activo.

E. Propuestas de modificación del convenio de financiación

29. Una vez aprobado por la Junta Ejecutiva, el convenio de financiación se modificará para dejar constancia de la financiación suplementaria del FIDA. Esta refuerza el plan de financiación acordado inicialmente en la etapa de diseño y no entraña modificación alguna del contenido del proyecto.

VI. Instrumentos y facultades jurídicos

30. Una modificación del convenio de financiación vigente entre la República de Madagascar y el FIDA constituirá el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario/receptor.
31. La República de Madagascar está facultada por su legislación para recibir financiación del FIDA.
32. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y las Políticas y Criterios en materia de Préstamos.

VII. Recomendación

33. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación suplementaria propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo suplementario en condiciones muy favorables a la República de Madagascar, por una cuantía equivalente a tres millones trescientos cincuenta mil derechos especiales de giro (DEG 3 350 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Logical framework

Ranking of Objectives	Performance Indicators	Means of Verification	Critical Assumptions and Risks
<p>Overall project objective: Improve good governance and land security for the rural poor living in the western part of the country, to promote the sustainable development of their agricultural productive base</p> <p>Specific objectives:</p> <p>1- Support implementation of the decentralized land use management policy(under the framework of National Land Use Management Plan (PNF) and the Land and Property Rights Directorate (DDSF) nationally, and carry out community land use planning actions regionally (Menabe and Melaky) to ensure sustainable land tenure security and rights to the rural poor</p> <p>2- Improve the productive base of the target sustainably, through: optimization of production and improved management of small watersheds and application of erosion control and agroecological techniques for environmental conservation; intensification of farming operations and diversification of income earning opportunities through financing micro-projects and capacity-building for farmers' organizations.</p> <p>Outputs/Components</p> <p>Component 1 – Support to local governance and land tenure security (Local governance, capacity building and empowerment of farmers organisations, Regional and local support for land titling in the project areas, Strengthening of national plan, institutions and services).</p> <p>Result 1: Establishment of farmers' organizations and capacity-building within the project areas</p> <p>Result 2:PNF is prepared at the national level and implemented in the rural communes within the project intervention area</p> <p>Result 3: Access to land and titling of property rights are assured for poor populations in small watersheds and on hillside slopes in the communes within the project area</p> <p>Result 4:regulatory framework for watershed management is defined nationally and implemented in the project area</p> <p>Component 2 – Sustainable development of the productive base (Strengthening farming systems of agricultural production, Development of productive infrastructures)</p> <p>Result 1: Inland valleys, small watersheds and hillside slopes in the project areas are optimized, taking into account environmental protection issues,</p> <p>Result 2: Intensification of farming operations and diversification (microprojects) in the project areas</p> <p>Result 3: Construction of 650 km of feeder roads</p>	<p>- Rate of reduction in prevalence of extreme poverty,+ malnutrition (children under five)</p> <p>-Progress achieved on regulations relating to land tenure and agricultural development.</p> <p>National level</p> <p>- Actual use of public expenditure incurred for implementation of this project;</p> <p>- Changes in socio-economic impact indicators [RIMS]</p> <p>- Funds mobilized to support the National Land Use Plan (PNF) and Land and Property Rights Directorate (DDSF) approach</p> <p>Project areas</p> <p>- Number of households benefiting from project activities (target 40,000 households)</p> <p>- Literacy rate among women and men</p> <p>- training sessions in PNF and DDSF services</p> <p>- communal land kiosks set up and operational</p> <p>- households and women having gained access to land titles (RIMS)</p> <p>- Number of awareness-raising meetings held at the <i>fokontany</i> (FKT) and commune level</p> <p>Targets: 21 communes titled; 10 communal offices set up; and 2 100 more families with access to land.</p> <p>- households benefiting project activities and with improved food security (RIMS)</p> <p>- farmers by gender having adopted the technologies recommended (RIMS)</p> <p>- Increase in hectares under rice, soybeans, maize, cassava and vegetables (RIMS) and holdings of zebu cattle</p> <p>- cases and areas where agroecological techniques have been adopted</p> <p>- improvement in soil upgrading and protection</p> <p>- farmers' organizations operational, and number of members , FO chaired by women</p> <p>-Target: Capacity building of 40,000 poor farm households.</p> <p>- 5 600 new producers with access to irrigated plots</p> <p>- 10 000 hectares of additional cultivated area</p> <p>- 90 000 tonnes of additional produce</p> <p>- 580 diversification microprojects carried out (2 000 beneficiaries)</p>	<p>-Poverty surveys and reports;</p> <p>-RIMS data collected by the project</p> <p>- Govt. statistical reports.</p> <p>-Project Regional poverty surveys</p> <p>- Project impact surveys (start-up, midterm, completion)</p> <p>- Monitoring and evaluation surveys</p> <p>- Food Security and Nutrition Programme (SEECALINE) statistics</p> <p>- Annual impact assessment reports</p> <p>- DDSF studies and consultations</p> <p>- Land inventory records</p> <p>- Monitoring and evaluation reports of land services.</p>	<p>-Govt's and donor commitments;</p> <p>-Rapid approval, legislation and enactment of proposed policies and regulations</p> <p>-- Political stability</p> <p>- Debt management and donor support</p> <p>- National policy favouring agricultural development</p> <p>- Absence of natural catastrophes or exceptional climatic events</p> <p>- Producers' capacity to adopt a medium-term strategy</p> <p>- Government support for operational implementation of the PNF</p> <p>- Capacity of national and regional land offices to evolve</p> <p>- Effectiveness of decentralization and coordination among donors (Millennium Challenge Account [MCA], European Union [EU])</p> <p>- Motivation of populations to develop</p> <p>- Mobilization of populations to organize themselves</p> <p>- Degree of acceptance of new techniques</p> <p>- Availability of quality service providers</p>

Key reference documents

Country reference documents

FAO/FIDA/PAM, Initiative sur la flambée des prix alimentaires, Plan d'action à impact rapide, Madagascar, août 2008

FIDA, Initiative SEGS phase II- ZARAFIDA (Suivi-Evaluation et Gestion des Savoirs) du Programme FIDAMadagascar, Manuel de référence, août 2010

FIDA, Initiative SEGS (Suivi-Evaluation et Gestion des Savoirs) du Programme FIDAMadagascar, Manuel de référence, août 2007

Poverty Reduction Strategy Paper (PRSP) adopted in 2003

Madagascar Action Plan (2006)

The National Rural Development Programme (2006)

Ministère de l'Economie, du Commerce et de l'Industrie, Rapport annuel de mise en œuvre du MAP 2007, novembre 2008

UNDP, Human Development Indices, November 2010, http://hdr.undp.org/en/media/HDI_2010_EN_Tables.pdf

IFAD reference documents

Projet d'appui à la gouvernance locale, à la sécurisation foncière et à la mise en valeur durable dans le Menabe et Melaky- Appraisal Report (November 2005)

Strategic Framework 2007-2010

Strategy for Knowledge Management

Innovation Strategy

Anti-Corruption Policy